

SESION ORDINARIA N° 33/2012

Fecha : 20 de noviembre del 2012
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Luis G. Silva Sánchez
Concejales : Concejales Sres. Contreras, Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 32 del 13 de noviembre del 2012.

INFORME DEL SR. ALCALDE:

1. Se refiere a su participación en el Seminario de capacitación al que asistió en compañía de 4 concejales, que lo consideró muy valioso porque en terreno se pudieron dar cuenta del auge que tiene el Perú que es un país que está avanzando especialmente en lo económico y turístico, informa de los temas y charlas en que participaron y de las diversas actividades realizadas durante esta jornada. Agrega que este tipo de experiencias son muy valiosas y que deben ser aprovechadas por quienes forman parte de los gobiernos comunales para tener una visión general del mundo y ampliar el bagaje cultural, agradece a la municipalidad esta oportunidad. Informa que el costo en pasajes de este cometido fue de M\$ 1.029 aproximadamente más los viáticos para cada uno. Ofrece la palabra para que otro concejal que viajó a este seminario pudiera agregar algo más. Interviene la concejala doña María Teresa Mora quien agradece a los concejales el haber podido participar en este seminario donde tuvieron bonitas experiencias, agrega tener un pequeño resumen de lo que pudo ver, destacando la importancia del turismo que es una herramienta para tener contacto con otros países, su cultura y gastronomía que es importante, del alto flujo de chilenos que ingresan al Perú y no así del Perú a Chile lo que se debe a la zona franca que existe en el Perú. Informa haber conocido los modelos de descentralización regional que existen allá, que los gobiernos regionales son los pilares del proceso de descentralización en marcha, de los objetivos y razones de este proceso, de los pasos y requisitos que se deben cumplir para que este proceso se cumplan correctamente. Se conoció el régimen constitucional y político del Perú y mecanismo de elección de sus autoridades, del sistema denominado MIM, Mejoramiento de la Inversión Municipal, en el que participan 26 municipalidades 7 regiones y el respaldo de 42 organizaciones de la sociedad civil, se refiere a la forma de funcionamiento de este sistema y participación de sus integrantes que se financian en gran medida con el impuesto que genera la actividad minera. Hace entrega de una carpeta para su archivo en la Secretaría Municipal que contiene la información y materiales que recibieron en este seminario. Interviene el concejal Silva quien destaca de este seminario el mensaje que entregó un ex alcalde de Arica en el sentido que las autoridades locales deben participar en estos seminarios que permiten ampliar la mirada y la mente por los contactos y lazos que se producen que son importantes para la comuna siendo bueno que un concejal pueda tener por lo menos la visión de otro país por lo cual sería importante que en el presupuesto municipal se consulten los fondos para este tipo de actividades y en segundo lugar estas actividades permiten mejorar las relaciones humanas entre los miembros del concejo al conocerse de distintas formas y convivir distintas experiencias donde debe existir un mayor compañerismo lo que se logra con estas salidas agradeciendo a la municipalidad la posibilidad de este viaje.
2. En relación al cambio de mando de las nuevas autoridades municipales que se debe realizar el próximo 6 de diciembre, el señor alcalde señala no tener definido el horario y local para el acto, respecto del horario propone que se haga a las 19,00 horas, en cuanto al lugar y después de informar distintas alternativas estima que el mejor lugar es el salón del Liceo San Francisco pensando que debe albergar unas 100 personas.
3. Se refiere al comodato aprobado para entregar por 5 años a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos el cual no se ha podido concretar por la falta de delimitación del deslinde y a un informe de la Dirección de Obras que advierte que existe una garantía vigente sobre trabajos ejecutados recomendando que el recinto no se entregue el comodato. El señor alcalde consulta al secretario municipal si el Director de Obras tiene facultad sobre el concejo y el alcalde para negarse hacer esta gestión, el secretario responde que no tiene facultad y que lo que corresponde es solicitarle por escrito que demarque el área que se traspasará para lo cual es necesario constituirse en el terreno para fijar las líneas del deslinde. Se produce un intercambio de opiniones, el señor Contreras se refiere a un informe de la Dirección de Obras enviado al alcalde subrogante donde recomienda no entregar

en comodato este recinto por unas garantías vigentes el cual le hubiese gustado que haya sido puesto en conocimiento del concejo al momento de votar el Acuerdo por contener información relevante, el secretario municipal señala que el informe es posterior al Acuerdo y fue producto de la solicitud que se le hizo a la Dirección de Obras que marcara los deslindes a fin de cumplir el Acuerdo del concejo. Doña María Teresa Mora señala que el secretario municipal debió haber pedido este informe y no haberse votado si no se tenía esta información y que el concejo votó algo que se creyó que estaba en orden lo cual no era así. El concejal señor Galaz opina del papel e importancia que cumple la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y que él está con esta organización no solo en el papel y en el discurso si no que en hechos reales y que la observación de la Dirección de Obras, siendo relevante, no es más importante que el acuerdo del concejo.

4. El señor alcalde envía un saludo y reconocimiento al Cuerpo de Bomberos de Placilla con motivo de su próximo aniversario donde cumple 49 años de vida, destacando la eficiencia y calidad humana de sus voluntarios y la buena calificación que tiene, siendo uno de los mejores evaluados de la región lo que es privilegio para una comuna pequeña como Placilla.

DOCUMENTACION

Se entrega informe de la Oficina de Control sobre la Ejecución Presupuestaria al 3er trimestre del año 2012.

Se informan los siguientes Proyectos de Acuerdos:

Nº 28/2012 sobre Presupuesto el Área de Salud para el año 2013.

Nº 29/2012 sobre Presupuesto y Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal para el año 2013.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo Nº 27/2012 sobre modificación al presupuesto vigente del área de salud.

INFORME: a cargo del jefe del Dpto. de Salud don Francisco Catalán quien explica que la finalidad de esta modificación es rebajar el déficit existente en el presupuesto de M\$ 19.450 lo cual fue posible reduciendo el gasto en algunas partidas que presentan holgura. Agrega que con esto el déficit se elimina bajando los gastos en las siguientes Subtítulos: Gastos en Personal por un total de M\$ 12.800; Bienes y Servicio de Consumo se rebaja en M\$ 4.650 y Adquisición de Activos No Financieros por M\$ 2.000.

DISCUSION: el concejal Contreras valora las rebajas y ajustes que se han hecho para dejar en cero el déficit al fin de año, plantea sus dudas por lo arriesgado que pudiera resultar esta modificación por alguna dificultad que se pudiera presentar señalando como caso concreto la reducción del gasto por Asignación de Responsabilidad Directiva. El jefe del Dpto. de Salud señala que el saldo disponible en esta partida de acuerdo al flujo de gastos al mes de octubre permite hacer esta reducción. El señor Contreras consulta como se determinó el presupuesto anual de M\$ 18.973 para esta partida, al respecto el jefe del Dpto. de Salud señala que el presupuesto de esta partida se determinó en base al presupuesto del año anterior, el señor Contreras consulta por las rebajas del gasto en las partidas Otras Cotizaciones Previsionales y Asignación Especial Transitoria respecto de lo cual se le responde que el saldo disponible permite hacer estas rebajas. El señor Contreras consulta si con estas modificaciones se rebaja la deuda con CENABAST, al respecto el jefe del Dpto. informa que esta deuda está incluida en el presupuesto del año 2013. Se intercambian opiniones sobre las causas de esta deuda.

VOTACION: sometida a votación se aprueba por unanimidad la siguiente modificación al presupuesto vigente del área de salud:

Subt.	Ítem	DENOMINACION	Monto M\$
		MENORES GASTOS	
21	01	Personal de Planta	11.800
21	02	Personal a Contrata	1.000
22	03	Combustibles y Lubricantes	1.000
22	04	Materiales de uso o consumo	2.300
22	05	Servicios Básicos	1.350
29	05	Máquinas y Equipos de Oficina	2.000
		MAYORES GASTOS	
35		Saldo Final de Caja	19.450

HORA DE INCIDENTES

SR. GALAZ: reitera su posición en relación al comodato con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos aprobado por unanimidad por el concejo en sesión de 4 de septiembre pasado expresando su apoyo incondicional a este comodato y que se haga lo que falta como es delimitar sus deslindes y establecer que el gasto de agua y electricidad sea de cargo municipal, por tener la seguridad que este recinto tendrá un buen uso y cuidado de parte de esta organización que agrupa a 13 juntas de vecinos de la comuna.

SR. MEDINA: contradice la opinión del concejal Galaz respecto de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos señala que por esta organización se perdió un alcalde que se pudo tener por cuatro años más, dice que conoció a la gente que se va emocionado, triste, señala que la gente no es lo que dice, no son como son, agrega que la Unión Comunal le falló a don Luis, honestamente le falló a Placilla, cree que Placilla perdió, lo es responsabilidad de la Unión Comunal y las Juntas de Vecinos, quiere ser bien responsable con lo que dice, señala que la señorita Directora del Consultorio tiene una tarea muy fundamental cree que los médicos no son los mejores los que están acá, lo dice responsablemente, y se deberá trabajar para mejorar la atención a la gente que merece respeto, señala que desea despedirse de la gente que quiso mucho, de cada uno de los concejales y del alcalde que merece sus respeto y cariño, agrega que quedan muchas cosas que hacer por Placilla y su gente, señala que la gente no reconoció lo que él hizo, recuerda el discurso del Padre Hurtado que hay que dar hasta que duela y que a él le dolió, se despide con un abrazo cariñoso para todos, insta al concejal Contreras para que trabaje para ser alcalde de la comuna, al señor alcalde le reitera sus sentimientos de admiración.

SR. CONTRERAS: señala que es grato y ha sido grato escuchar al concejal Medina, cree que la honestidad es una de sus virtudes a quien valora como amigo a pesar de no haber compartido mucho en este último tiempo pero igual lo respeta y valora, destacando la emotividad y acertividad de sus intervenciones. Señala compartir muchas cosas de las que dijo el concejal Medina a pesar de estar en distintas tiendas políticas, comparte mucho su opinión de la Unión Comunal, no tienen mucho felling con mucho de sus dirigentes, señala que esta organización se ha transformado en algo que no debiera ser y también comparte la opinión sobre el papel de la Unión Comunal en las elecciones donde cree que hubo ahí una cuota de traición, cree que algunos heredaron el gen de Judas que se transmitió desde hace 2000 años atrás y todavía tienen inserto en su estructura genética el gen de la traición, lo que se da y se va seguir dando en la política y en todo. Valora a cada uno de los concejales que aportaron algo y que al final lo importante lograr la unión que es tan importante y no irse molesto uno con otros por situaciones puntuales, reitera su voluntad de seguir ayudando en lo que pueda a los que se van del concejo a quienes agradece, destaca el desempeño del concejal Silva de quien tenía una opinión distinta al principio pero con el correr del tiempo se transformo en una persona con opinión dentro del concejo lo que lo hizo madurar políticamente quien podría haber seguido en esta actividad agradeciéndole poder estrechar lazos de amistad y compañerismo dentro del concejo y si hubieron algunas diferencias o cosas que le molestaron pide las disculpas quedando a su disposición para lo pueda serle útil; le reitera al concejal Medina su opinión, al concejal Ramírez con quien se conocen desde hace muchos años agradeciéndole haber compartido estos cuatro años, a su camarada María Teresa Mora lamentando que haya quedado afuera a pesar de su tremenda votación, señala que es un acto de injusticia el sistema binominal, resalta sus valores, el compromiso y trabajo con la gente, dos periodos de concejal es dejar una huella para las personas de la comuna, esperando que siga postulando en las próximas elecciones por lo mucho que puede dar a esta comuna invitándola a seguir trabajando para seguir vigente en esta lucha política y servicio social agradece el tiempo en los seminarios y todo el tiempo compartido a pesar de las peleas y enojos que son parte de la vida. Le reitera al señor alcalde el haber compartido estos cuatro años en este concejo municipal, agradecerle el compromiso que tuvo con la comuna de Placilla a pesar que al principio tenias sus dudas al respecto con el tiempo fue cambiando de opinión, y que las personas tienen derecho a una oportunidad vengan de tienda política que sea, sin duda que es un aporte y lo felicita por la gestión realizada que pasará a la historia de esta comuna porque se hicieron cosas muy bonitas por lo que le reitera sus agradecimientos.

En relación al tema del comodato a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, señala que si bien el 4 de septiembre pasado se aprobó por unanimidad, lo que no le gustó es que después aparezca un documento del Director de Obras, y con esto no atribuye culpabilidad al alcalde ni a nadie del concejo municipal, ni él se retracta de lo dijo y aprobó, pero que después de un tiempo aparezca un documento no le parece la parte administrativa, no le parece que un funcionario que está a cargo de un departamento emita un documento como contradiciendo de cierta forma una decisión tomada por el concejo, si aparece un documento así, como concejal debe tomar los resguardo por lo que pueda pasar más adelante y por eso él resaltó esta situación que cree sigue en la nebulosa que debiera aclararse a través de una conversación entre el alcalde y Director de Obras para que exista una sola opinión al respecto.

MARIA TERESA MORA: felicita al Cuerpo de Bomberos con motivo de su aniversario porque cree que es una institución que resalta en la comuna que ha recibido honores a nivel regional y nacional. Se refiere al comodato aprobado para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos señalando que no le parece ético y que sería irresponsable si aparece un documento después sobre algo aprobado por el concejo y que está en garantía eso aunque sea una miseria de garantía pero cree que las cosas se tienen que hacer correcta y comparte la opinión del concejal Contreras en cuanto a que si aparece un documento que está prohibiendo que no se puede hacer el comodato que se arregle y se solucione y quede bien hecho para el próximo periodo y el plazo de 5 años

que dura este comodato. Aprovecha la oportunidad de despedirse del concejo agradeciendo a la gente el enorme apoyo que tuvo con una votación de 483 votos con la tercera mayoría quedando cuatro concejales con menor votación que ella, lo que atribuye al sistema binominal que a ella no la ha tratado muy bien que se hizo para perjudicar a los partidos menores pero en la realidad perjudica todos por igual, agrega sentirse orgullosa de haber sido concejal de esta comuna durante dos periodos con distintas autoridades tratando de hacerlo lo mejor posible tratando de dejar una huella, recuerda haberlo pasado mal los primeros días de su segundo periodo porque no estaba el alcalde que ella quería que siguiera y pensaba que no sería capaz de seguir trabajando pero siguió adelante luchando y trabajando por su pueblo, señala que conociendo a don Luis desde mucho antes como profesor de folclor lo estima y lo sigue estimando como persona, cree que como alcalde lo hizo bien, que hubieron cosas a que a lo mejor para el común de la gente no fue buena pero otras si, dejando una huella en los cuatro años de su mandato siempre dijo lo que sentía, tratando de ser honesta no siendo hipócrita ni cínica, siempre que tuvo que decir algo lo dijo aquí sin comentarlas por fuera, si no estaba de acuerdo con algún proyecto se lo manifestaba, tratando de hacer lo mejor posible, al concejal Silva le señala que para él ella era una persona pesada que la veía como una persona que le hacía sombra a su padre pero no era así ya que ella quería que las cosas se hicieran bien que había gente desde antes del otro gobierno que debía asesorar al alcalde y no se cometieran errores que nunca quiso atacar en mala onda y siempre quiso y se lo dijo a él para que fuera asesorado bien, específicamente se refiere al secretario municipal y encargado de control interno con quien a veces no estuvo de acuerdo a quien también pide las disculpas porque pudo haber estado equivocada con algunas opiniones. Al concejal Medina le señala que lo quiere mucho por la sinceridad en decirse las cosas, al concejal Ramírez lo veía como un hijo, al concejal Contreras le expresa su admiración por su ente político por ser un hombre que se maneja en la política, que a veces no comparte muchas cosas porque a ella le gusta ser sincera y los políticos hacen las cosas políticamente pero igual lo admira mucho y comparte la opinión del concejal Medina que algún día llegará a ser alcalde, cree que este concejo a pesar de algunas cosas fue bueno que se va contenta aunque por el sistema binominal tenga un poco de resentimiento pero cree que a lo mejor vienen cosas mejores para los que se van, a compartir con la familia y fortalecer los lazos familiares estando muy contenta por lo que hizo y vio y haber compartido tanto y cree que va seguir en la política deseándole a los nuevos concejales lo mejor que lo hagan bien y respondan a la confianza de la gente que votó por ellos, también se despide del personal de la municipalidad que siempre la trató bien, al personal del Consultorio donde hay gente muy buena, que no tiene nada que decir de los médicos, que hay que entenderlos como profesionales que atienden mucha gente, de la atención que se entrega en la OIRS, en el SOME, que nada tiene que decir de la gente nueva que ha llegado que no ha recibido malos tratos, en el área de educación señala que también la trataron bien, espera que el nuevo concejo trabaje en comisiones que nadie obstaculice este trabajo en comisiones como en salud y educación que son buenos entes para trabajar en comisiones que se trató de hacer pero no faltó alguien que se opusiera lo cual lamenta porque era un trabajo que se estaba haciendo bien e incentiva a los nuevos concejales a que trabajen en comisiones y ver los problemas antes y tomar buenas decisiones; le desea lo mejor al alcalde que dejó muy bonito el pueblo lo que siempre lo ha reconocido dándole un toque a la comuna, a pesar de haber tenido algunas diferencias que se conversaban que eran de índole políticas y tiene confianza que las cosas buenas se seguirán haciendo para mejorarlas o empeorarlas lo que sólo el tiempo lo dirá, reitera que se va muy contenta por el trabajo realizado que considera que fue bueno y que en estos cuatro años se analizará para ver en qué cosas pudo haber fallado

Interviene el señor alcalde quien señala no saber si asistirá al próximo concejo, recuerda que como alcalde asistió casi a la totalidad de las sesiones por creer que era su responsabilidad hacerlo, aun cuando no estaba obligado, agradece a todos, al concejal Galaz por su consecuencia política, haber conocido al concejal Ramírez, al concejal Medina, conocer a su hijo como concejal y político, conocer al concejal Contreras y doña María T. Mora y al secretario, de quienes aprendió algo nuevo, señala que ser alcalde fue una hermosa experiencia, reconoce que no se va contento ni triste porque no le pareció la evaluación política que hizo el pueblo, cree que como alcalde cambió a Placilla lo que es innegable no solo en lo que es infraestructura, sino que también en el aspecto social, es decir el Placilla de hoy no es el de ayer, lo que le deja un sentimiento de nostalgia y preocupación es que la gente de Placilla aún sigue siendo muy subsidiaria lo que no le hace bien, trató de dar las herramientas para el emprendimiento porque es la base del futuro y del progreso, señala que va con la votación de la mitad de la gente de Placilla señala que las reglas de la política son así y hay que respetarlas y el pueblo de Placilla no quiso que siguiera como alcalde, a pesar de tratar de hacer las cosas bien y salir adelante pero la evaluación política no se hace por los hechos y la eficiencia si no que hay otros factores que son determinantes, reconoce en la democracia el mejor sistema para la subsistencia del hombre, se declara anticomunista y anti Testigo de Jehová por ser antagonismo que no ha podido superar que tal vez sean defectos y debilidades de su personalidad, señala haber valorizado a los concejales invitándolo a participar y ejercer el cargo con dignidad se lleva el mejor recuerdo de este concejo donde convivieron diferentes visiones y es donde se da la riqueza del ser humano lo cual el agradece porque lo hizo crecer por lo que se va contento, cree haber representado bien al municipio en todos los aspectos que le correspondió hacerlo citando las oportunidades en que participó como alcalde en eventos nacionales e internacionales lo cual no es valorado muchas veces, cree que es misión del nuevo concejo lograr que el pueblo crezca no solo en lo económico sino que también en lo cultural, reconociendo que se va con esta deuda ya que siendo profesor no se entrometió mucho en la educación de la comuna dejando actuar libremente a los directores y teniendo atribuciones para hacerlo, que a lo mejor fue un error, confiando en la elección que hacían los directores para el personal que se nombraba en las escuelas pensando en que se haría un buen trabajo. Se

refiere a los artistas que se trajeron a la comuna como Los Jaivas, Illapu, Cuadro Verde de Carabineros, obras de teatros, el Bafona, rompiendo con la tradición y traer artistas de alto nivel demostrando que en Placilla se podían hacer grandes cosas que espera se sigan haciendo en el futuro ya que el camino está trazado siendo esencial el trabajo con las organizaciones comunitarias. Agradece al personal de la municipalidad, no todos partidarios de él, que no hizo grandes cambios y siguieron trabajando casi los mismos que venían de la administración anterior, quienes respondieron, señala que Placilla tiene muy buenos funcionarios por el trabajo realizado en Fiestas Patrias Fiesta de La Huma hasta altas horas de la madrugada y la gente del servicio de aseo que es muy valiosa que se siga respetando y conservando reconoce la colaboración de todo el personal, sea cual sea su color político, importando solamente su eficiencia, agradece a Dios haber cumplido el sueño de haber sido alcalde de Placilla deseándole lo mejor a las nuevas autoridades y muchas felicidades a los que se van.

Finalmente deja planteado un problema que afecta a algunos antiguos comerciantes de la comuna por no tener regularizados sus permisos de edificación y que les impediría renovar sus patentes, el cual él solucionaba todos los años haciendo uso de sus atribuciones lo cual lo tiene preocupado y tratará de dejar solucionado en estos días que le quedan como alcalde.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 12,25 horas

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal